



Toluca de Lerdo, México 2 de agosto de 2017
Oficio No: 229060000/335/2017

LIC. ALEJANDRA GONZÁLEZ CAMACHO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

En respuesta a su oficio número SI-CI-1130/2017, por medio del cual solicita información para dar respuesta a la solicitud de acceso a información pública número 000148/SINF/IP/2017, ingresada por medio del SAIMEX, por medio del cual se peticiona:

“ficha técnica de la obra “Circuito exterior metropolitano en el municipio de metepec, inversión, características de la obra, inversión, numero de beneficiarios.” (sic)

Al respecto, me permito manifestar a Usted, que después de haber realizado una exhaustiva y pormenorizada búsqueda de la información en los archivos de esta Coordinación Jurídica relativa a *“ficha técnica de la obra “Circuito exterior metropolitano en el municipio de metepec”, dicha información no obra en los archivos de esta Unidad Administrativa.*

No obstante a lo anterior, *se observa que la Autoridad que es competente para conocer del presente tema, en apego a sus funciones técnicas detalladas en numeral 229120000 del Manual General de Organización de la Secretaría de Infraestructura, es la propia Dirección General de Vialidad, Autoridad diversa a esta Unidad Administrativa.*

A T E N T A M E N T E

LIC. JORGE EDUARDO CARBAJAL SALINAS
ANALISTA ESPECIALIZADO “C” DE LA
COORDINACIÓN JURÍDICA Y
SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO TITULAR

C. c. p. Lic. Raúl Zarate Rivera. Secretario Técnico



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN JURÍDICA